



**MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASIS. Y HOSPITAL
DEPARTAMENTAL DE TOTONICAPAN**

CONVOCA a toda persona individual o jurídica, que se encuentre formal y legalmente inscrita para operar en el país y su giro comercial se relacione a la compra de chatarra, para participar en el evento **VENTA DEL LOTE DE BIENES INSERVIBLES DE MATERIAL FERROSO DESECHADO DEL EXPEDIENTE ACTA 08-2025** y presentar la propuesta a efecto de seleccionar a la persona que será adjudicada. Los referidos bienes se encuentran ubicados en la dirección *Hospital Departamental de Totonicapán*, kilómetro 198 Cantón Poxlajuj del Municipio y Departamento de Totonicapán, de acuerdo con las características y condiciones que se describen en las bases del proceso, mismas que podrán descargarse en el portal oficial del MSPAS <https://www.mspas.gob.gt/> o solicitar al correo electrónico inventarioshospitaltotonicapan@gmail.com www.hospitaltotonicapan.gob.gt

La **visita de inspección** se realizará el **03 de marzo de 2026**, de **10:00 a 16:00 horas**, en el Departamento de Inventarios del Hospital.

Las **ofertas** deberán presentarse ante la Comisión de Venta el **05 de marzo 2026**, de **09:00 a 12:00 horas**, en el **Auditorio del Edificio de Fisiatría** del Hospital Departamental de Totonicapán. La adjudicación de venta se efectuará dos días después de la recepción de ofertas. Teléfono: 7932-1200.

(335699)-23-febrero



**MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASIS. Y HOSPITAL
DEPARTAMENTAL DE TOTONICAPAN**

CONVOCA a toda persona individual o jurídica, que se encuentre formal y legalmente inscrita para operar en el país y su giro comercial se relacione a la compra de chatarra, para participar en el evento **VENTA DEL LOTE DE BIENES INSERVIBLES DE MATERIAL FERROSO DESECHADO DEL EXPEDIENTE ACTA 10-2025** y presentar la propuesta a efecto de seleccionar a la persona que será adjudicada. Los referidos bienes se encuentran ubicados en la dirección *Hospital Departamental de Totonicapán*, kilómetro 198 Cantón Poxlajuj del Municipio y Departamento de Totonicapán, de acuerdo con las características y condiciones que se describen en las bases del proceso, mismas que podrán descargarse en el portal oficial del MSPAS <https://www.mspas.gob.gt/> o solicitar al correo electrónico inventarioshospitaltotonicapan@gmail.com www.hospitaltotonicapan.gob.gt

La **visita de inspección** se realizará el **03 de marzo de 2026**, de **10:00 a 16:00 horas**, en el Departamento de Inventarios del Hospital.

Las **ofertas** deberán presentarse ante la Comisión de Venta el **05 de marzo 2026**, de **09:00 a 12:00 horas**, en el **Auditorio del Edificio de Fisiatría** del Hospital Departamental de Totonicapán. La adjudicación de venta se efectuará dos días después de la recepción de ofertas. Teléfono: 7932-1200.

(335700)-23-febrero

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE PROPIETARIOS Y
CONDUEÑOS**

EDIFICIOS LIRIOS I DE CAYALÁ

La Junta Directiva de los Edificios Lirios I de Cayalá, convoca a los titulares de fincas filiales de los Edificios a celebración de Asamblea Ordinaria de Propietarios y Condueños, a celebrarse el día 19 de marzo de 2026 a las 18:00 horas, en Boulevard Austriaco 32-04, zona 16, Edificio A, Lirios II de Cayalá, primer nivel, Salón La Miranda, Guatemala, Guatemala. Podrán asistir los titulares de fincas filiales de los Edificios o sus representantes legales, debidamente acreditados. Los titulares pueden hacerse representar por una persona individual o jurídica, por medio de una carta poder o mandato. Si en la hora señalada para que se celebre la Asamblea de Propietarios y Condueños no hubiere quórum, se realizará en el mismo lugar, media hora más tarde, con los Propietarios y Condueños presentes o representados. Guatemala, 20 de febrero de 2026.

(336675)-23-febrero

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE PROPIETARIOS Y
CONDUEÑOS**

EDIFICIO LIRIOS II DE CAYALÁ

La Junta Directiva de los Edificios Lirios II de Cayalá, convoca a los titulares de fincas filiales de los Edificios a celebración de Asamblea Ordinaria de Propietarios y Condueños, a celebrarse el día 20 de marzo de 2026 a las 18:00 horas, en Boulevard Austriaco 32-04, zona 16, Edificio A, Lirios II de Cayalá, primer nivel, Salón La Miranda, Guatemala, Guatemala. Podrán asistir los titulares de fincas filiales de los Edificios o sus representantes legales, debidamente acreditados. Los titulares pueden hacerse representar por una persona individual o jurídica, por medio de una carta poder o mandato. Si en la hora señalada para que se celebre la Asamblea de Propietarios y Condueños no hubiere quórum, se realizará en el mismo lugar, media hora más tarde, con los Propietarios y Condueños presentes o representados. Guatemala, 20 de febrero de 2026.

(336676)-23-febrero



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA
GUATEMALA

Funcionamiento y finalidad del Archivo, según Decreto 57-2008 del Congreso de la República Ley de Acceso a la Información Pública Capítulo Segundo, Obligaciones de Transparencia, artículo 10, Información Pública de Oficio, numeral 26.

**INFORME ANUAL 2025
ARCHIVO CENTRAL
MINISTERIO DE ECONOMÍA DE GUATEMALA
8ª AVENIDA 10-43 ZONA 1, GUATEMALA
Horario de 8:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes.**

FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD

El Archivo Central, es el encargado de la Organización, preservación y custodia del patrimonio documental producido por las dependencias del Ministerio de Economía en el ejercicio de sus funciones y actividades.

Son funciones del Archivo Central, las siguientes:

1. Recibir, recopilar, revisar, digitalizar, guardar y custodiar los expedientes, resoluciones, acuerdos, antecedentes y documentos que sean remitidos para su archivo.
2. Atender las solicitudes de préstamo de expedientes, antecedentes y otros documentos.
3. Incorporar los expedientes que obran en el archivo, los documentos recibidos con posterioridad para sus antecedentes.
4. Facilitar los antecedentes, resoluciones y acuerdos solicitados para ser consultados por usuarios de las distintas dependencias, direcciones y unidades que conforman el Ministerio de Economía.
5. Incorporar los expedientes devueltos, en su lugar y orden respectivo.
6. Velar porque los expedientes no sufran daños, alteraciones, extracción de fotos, desaparición, sea en forma dolosa o culposa.
7. Digitalizar los documentos y expedientes que sean de mayor consulta o los que se encuentran más deteriorados para procurar la conservación de los mismos.
8. Organizar el fondo documental especializado en temas archivísticos e históricos del Ministerio.
9. Mantener actualizada la información para contar con un archivo documental y digital.
10. Digitalizar la información conforme a los medios y posibilidades del Archivo.
11. Otras obligaciones relacionadas con el ámbito de su competencia.

REGISTRO Y CATEGORIA DE INFORMACIÓN

Para llevar un orden y localización eficiente, la documentación es registrada y catalogada físicamente, para su resguardo, en orden físicamente a través de índices, numérico, cronológico y digitalmente a través de archivos en formato Excel y PDF y el programa Open KM.

PROCEDIMIENTO Y FACILIDAD DE ACCESO AL ARCHIVO

El Ministerio de Economía cuenta con una normativa en Acuerdo Ministerial 487-2033, así como manual de Procedimientos ME-DS-SG-MP-AC-19 Versión 07.

El proceso está conformado por una serie de formularios que registran las diferentes solicitudes de servicios que presta el Archivo Central.

El Archivo Central del Ministerio de Economía, posee los siguientes puntos de acceso.

- Correo electrónico ignunfio@mineco.gob.gt
- Portal del Ministerio de Economía www.mineco.gob.gt
- PBX: 24120200 Ext: 1303
- Personalmente en las instalaciones del Ministerio de Economía, por personal profesional calificado, con recursos informativos a disposición del usuario, tanto interno como particular, para un servicio eficaz y eficiente.

Guatemala enero 2026.

Joel Guzmán Muñoz
Encargado de Archivo
Ministerio de Economía

(336674)-23-febrero

**MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL SIGUILA
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO
LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO 01-2026**

La Municipalidad de San Miguel Siguilá del Departamento de Quetzaltenango, **INVITA** a participar en el proceso de **Licitación 01-2026** del proyecto: **"MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DE CASERIO LOS GOMEZ HACIA CASERIO LOS PEREZ, ALDEA EL LLANO, SAN MIGUEL SIGUILA, QUETZALTENANGO"**. Véase en la dirección www.guatecompras.gt bajo el número de operación Guatecompras **NOG: 29111161**

(336703)-23-febrero